

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPALMESO S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la urbanización Porto Fino Mz. 212 Solar 5 se encuentran presentes los accionistas de la compañía **Javier Leonardo Castro Bermello**, propietario de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América, y **Sra. Sonia Regina Arboleda Casal** propietaria de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sra. Sonia Regina Arboleda Casal, y actúa en la Secretaría el Sr. Javier Leonardo Castro Bermello con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2015;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, El Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra la accionista Sonia Regina Arboleda Casal, y propone que esto sea resuelto en una próxima Junta General de Accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelto en una próxima Junta de Accionistas.

En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Sr. Javier Leonardo Castro Bermello, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada,

la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, la Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas del mismo día. F) Sonia Regina Arboleda Casal, Presidente de la Junta – Accionista; F) Javier Leonardo Castro Bermello, Secretario de la Junta – Accionista;

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Javier Leonardo Castro Bermello
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPALMESO S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la urbanización Porto Fino Mz. 212 Solar 5 se encuentran presentes los accionistas de la compañía **Javier Leonardo Castro Bermello**, propietario de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América, y **Sra. Sonia Regina Arboleda Casal** propietaria de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sra. Sonia Regina Arboleda Casal, y actúa en la Secretaría el Sr. Javier Leonardo Castro Bermello con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2015;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, El Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

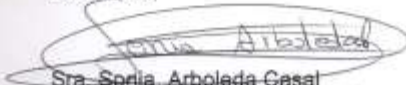
En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra la accionista Sonia Regina Arboleda Casal, y propone que esto sea resuelto en una próxima Junta General de Accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelto en una próxima Junta de Accionistas.

En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Sr. Javier Leonardo Castro Bermello, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada,

la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, la Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas del mismo día. F) Sonia Regina Arboleda Casal, Presidente de la Junta - Accionista; F) Javier Leonardo Castro Bermello, Secretario de la Junta - Accionista;



Sra. Sonia Arboleda Casal
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. Javier Castro Bermello
Secretario de la Junta
Accionista